

MESA DEL MAYOR DE USERA SOBRE TRANSPORTE PÚBLICO EN SAN FERMÍN

Asociación de Vecinos de San Fermín

1.- AMPLIAR LA LÍNEA 78 HASTA HOSPITAL 12 DE OCTUBRE.

San Fermín es un barrio que tiene cerca el Hospital 12 de Octubre que es su Hospital. Pero la comunicación entre el barrio y el Hospital es inexistente, por lo que prácticamente siempre se tiene que ir y volver andando. Y tratándose de personas o bien mayores o bien enfermas no es lo adecuado. Y, en cualquier caso, es ilógico que el Hospital de referencia de un barrio prácticamente solo sea accesible andando. Y esto, si nunca fue esporádico, hoy lo es mucho menos, pues debemos hacer utilización habitual y cada vez en mayor grado del edificio de especialidades, lo que hace aún más necesario la accesibilidad por transporte público.

Por ello se solicita tener acceso a la zona del nuevo edificio de especialidades así como a la zona del Hospital General, Materno-Infantil y Urgencias a través de una línea de la EMT, concretamente prolongando la línea 78, que ya necesitaría solo unas pocas paradas más. Concretamente son 7 (siete) las paradas que se pueden proponer, de las que 4 (cuatro) de ellas ya existen para otras líneas, con lo cual solo habría que poner 3 (tres) paradas nuevas.

El itinerario sería el siguiente:

1.-Camino de Perales 48, (parada ya existente y común con 23 y 123), sustituiría a la última parada actual en San Mario, ya que está unos metros mas adelante.

- 2.-Aniceto Perez con Camino de Perales, (parada ya existente y común con 23 y 123)
- 3.-Doctor Tolosa Latour con Antonio Lopez (a la altura de Mercadona), en sentido de vuelta se puede aprovechar la parada ya existente del 23 y 123.
- 4.-Renfe 12 de Octubre (en sentido de vuelta se podría aprovechar la parada ya existente de la línea 81.
- 5.-Centro de especialidades. (es dirección única con lo cual en el trayecto de vuelta habría que ver la opción de que volviera por urgencias)
- 6.-Altura de Hospital Maternal y Bankia (parada ya existente y común con líneas 81 y 121)
- 7.-Final, junto a metro 12 de Octubre (parada ya existente y común con línea 121).

Tal vez en los tramos dentro del recinto del hospital habría que modificar algo por los tramos de dirección única.

2.- TRANSPORTE PÚBLICO DE LA EMT POR LA ZONA DE LA PERLA, SEGÚN NECESIDADES Y PROPUESTAS REALIZADAS AL CONSORCIO DE TRANSPORTES Y A LA EMT.

Se adjunta escrito registrado al Alcalde Madrid, otro escrito registrado al Director del Consorcio de Transporte de Madrid, y otro escrito registrado al Director Gerente de la EMT.

En todos ellos se realiza la misma petición de transporte público por la Zona de La Perla en San Fermín.

3.- SERVICIO DE METRO A LA CAJA MÁGICA EN UNA NUEVA LÍNEA CIRCULAR DE METRO.